MONTEVIDEO — Miércoles 14 de Febrero de 1894 EDICION DE LA MAÑANA Año XXXI Núm. 8,627

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0 80 para el Brasil, Paraguay y Pacifico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 84.
" " . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA. . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

Almanaque

Hoy miércoles 14—San Valentin.—*Témpora*.
Van 45 dias transcurridos, faltando 320 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

Proclamen de una vez!

Pasan de diez ó doce las reuniones ó conciliábulos, que han celebrado los tres principales grupos en que está dividida la Asamblea relativamente al problema presidencial: el grupo de los incondicionales absolutos que toman á honor renunciar por escrito su libertad de electores en favor del presidente de la República; el de los partidarios del general Tajes; y el grupo del general Perez.

Los incondicionales hacen alarde de su actitud y de sus propósitos. Son instrumentos del doctor Herrera y Obes y como instrumentos se conducen con la mayor correccion hasta ahora. Ciñéndose á las instrucciones oficiales se reunen periódicamente, para hacer piruetas alrededor de la candidatura Ellauri, cantando con admirable aplomo que ellos son capaces de votar por un hombre honorable y de primera fila en el partido colorado.

Saben hasta el cansancio que esa candidatura es imposible, entre otras razones, por la muy decisiva de que el doctor Ellauri manifiesta dia á dia, que ni á cañonazos iria á la presidencia de la República, despues de la dura prueba á que sometieran sus condiciones de estadista los hechos políticos vergonzosos de Marzo de 1873 y de Enero de 1875, *que todavia están allí sin castigo*.

Pero siguen imperturbables el plan que se les ha trazado y llegan á encontrar en viajes puramente financieros, como el arreglo del empréstito brasilero y ferrocarril del Norte, motivos para persuadirse de que el doctor Ellauri virará al fin, suministrándoles quizá una salida honorable para el 1.º de Marzo, sin quedar confundidos ante su propia conciencia de electores.

Anteayer llegó, por ejemplo, el doctor Ellauri para dar los últimos toques en union con el doctor Herrera y los señores Barreto y Caimari, á un proyecto de arreglo, que tendria por resultado reanudar la construccion del ferrocarril á la Colonia, de famosa memoria; y ya tomaron pretexto los incondicionales para invitar á una nueva reunion y estrechar vínculos y avivar el fuego sagrado de la candidatura oficial, aunque eso sí, en el secreto de los conciliábulos, sin producir ninguna acta de proclamacion, ningun hecho público, que destruiria todos los planes gubernativos, á los que se ha sacrificado el sufragio popular, la independencia legislativa y otras cosas mas.

Hay que agregar que el doctor Ellauri, no obstante sus continuas y enérgicas protestas de que no irá de ningun modo á la presidencia de la República, allana el camino á los leales amigos del doctor Herrera y Obes y permite que gasten su nombre y que la opinion pública le vaya formando un proceso político que cada dia se agrava y acumula mayores responsabilidades.

Es un candidato á palos, pero deja que le peguen y que le llamen candidato y que lo tengan como tal, á fin de que el gobierno pueda seguir mistificando la opinion hasta el 1.º de Marzo, en cuyo dia ó surgirá por sorpresa otro candidato al que haya servido de tapadera el doctor Ellauri, ó se consumará alguna otra combinacion peor, que dé por resultado la subsistencia indirecta del doctor Herrera en el gobierno.

Pasemos á los conciliábulos de los que se rien de los incondicionales y se llaman independientes, porque no asisten á las reuniones del Club Montevideo, ni tampoco han suscrito el acta obligándose á no concurrir con su voto por ninguna candidatura, que no sea la que en cualquier oportunidad apoye ó indique el doctor Herrera.

Se han reunido y se reunen los tajistas, se han reunido y se reunen los peristas ó perecistas, como quieren los gramáticos; y ahora empiezan á reunirse en tienda aparte algunos nacionalistas, bajo la jefatura de uno de sus primates, el senador Aguirre, señalando una nueva especie, la de los no comprometidos, pero que pretenden reservar intacta la libertad para comprometerse, cuando el jefe señale la oportunidad. La tendencia de la mayoría de esta nueva variedad, es por ahora tajista.

Estas tres fracciones no suministran todavia la prueba decisiva de su independencia, en la cuestion presidencial al menos, porque en otras, como en la presidencia del Senado, por ejemplo, se ha destacado ya un grupo con bandera propia, que lucha á cara descubierta contra el incondicionalismo.

Que se reunan, para habilitar á su candidato ó para discutir la oportunidad de hacer proclamaciones públicas? Pero eso lo hacen tambien los incondicionales y con mas entusiasmo quizá, puesto que sus conciliábulos son mas frecuentes.

La prueba de independencia, la única que han debido y deben producir, es la proclamacion pública de sus candidatos, como medio de formar mayoría alrededor de un ciudadano cualquiera y de evitar acaso que lleguen á consumarse los planes ocultos y personales del presidente de la República.

Es inconcebible que á quince dias de la eleccion presidencial, todavia no se haya levantado un solo senador ó diputado, iniciando trabajos públicos, á la luz del dia, afrontando el control de la opinion, á favor del candidato de sus simpatías.

Algo sin duda alguna destacan las dos últimas reuniones, especialmente la de ayer tarde, en que siete senadores y once diputados se manifestaron resueltos á votar en favor de la candidatura del general Tajes. En otra reunion se agruparon por su parte doce electores en favor de la candidatura del actual ministro de la Guerra, general Perez. Ya es un síntoma de independencia, que la opinion pública constata con aplauso.

Pero, hay que tener en cuenta, que mientras no se hagan las proclamaciones públicas, sobran motivos para que se sospeche de la sinceridad de muchos electores, en estas Cámaras constituidas á dedo por el presidente de la República, quien conserva influencia todavia para neutralizar el voto de sus amigos, aun de los mismos que se han independizado en la cuestion presidencial.

No hay nada mas tremendo ni mas ilustrativo, que lo que viene ocurriendo con el voto del senador don Angel Mendez en la eleccion de presidente del Senado. Dicho señor es partidario del general Tajes y en las sesiones preparatorias, dió con su voto el triunfo al senador Vidal. Ayer concurrió, segun se verá por la lista que publicamos en otro lugar, á la reunion de los sostenedores de la candidatura del general Tajes.

Pareceria un ciudadano con propósitos y planes definidos, sobre el cual serian inútiles todos los esfuerzos del oficialismo para atraerlo á sus filas.

Pues así mismo, el doctor Herrera y Obes, ha triunfado de las convicciones del señor Mendez, consiguiendo que este no concurra á la reunion que hoy celebrará la Cámara Alta, con el propósito de que resulte empate y sea llamada la suerte á decidir entre la candidatura oficial y la que hasta el momento se encarna en el señor Vidal.

Cuando todo un señor senador abdica así de su independencia y de sus convicciones y de su carácter, cuando el presidente de la República tiene la influencia y los medios para someter á un alto miembro de la Asamblea y aprisionarlo en su domicilio, como un simple empleado, para que no concurra con su voto á resolver un problema tan grave como el que va á resolverse en la sesion de hoy, ¿es de creer que igual cosa ocurra con algunos otros en el solemne acto del 1.º de Marzo?

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

VIENA, Febrero 13—El gobierno austriaco ha presentado al Reichsrath, un proyecto para establecer en Austria un monopolio sobre las materias explosivas.

RIO DE JANEIRO, 13—Apesar de las medidas de higiene, adoptadas por las autoridades, la fiebre amarilla aumenta y toma un desarrollo alarmante. El número de los casos fatales crece diariamente.

BILBAO, 13—Hanse verificado aquí nuevas manifestaciones de comerciantes, en contra del tratado de comercio celebrado entre España y Alemania.

Los diputados vascongados han prometido á sus representados, hacer vivísima oposicion á dicho tratado, y votar en las Cortes en contra de éste.

PARIS, 13—Anuncian del Tonquin que una banda bastante numerosa de chinos, atacó un pueblo de la frontera, matando una veintena de habitantes, habiendo despues fugado.

Enseguida enviáronse refuerzos, los cuales salieron en persecucion de los atacantes.

BUKAREST, 13—Hanse producido serias divergencias en el seno del gabinete.

Es probable que produzcase una crisis ministerial.

BELGRADO, 13—Las relaciones entre Servia y Austria son cada dia mas tirantes.

RIO DE JANEIRO, 13—Parece que el mariscal Peixoto, despues de saber que el general Barbosa Lima, gobernador del Estado de Pernambuco [illegible] de disputar los Estados del Norte y de asumir la presidencia de la nueva República, ordenó al general Castro Leite lo arreste, al primer acto subversivo.

PRAGA, 13—El juicio entablado contra los miembros de la sociedad secreta Omladina, sigue con numerosos incidentes.

En la sesion de hoy faltaron todos los prevenidos y los defensores de los acusados.

Reina gran excitacion en la ciudad.

PARIS, 13—La identidad del anarquista Lebretar no ha podido todavía ser comprobada.

El autor del atentado en el café Terminus declaró que habia querido vengar á los pobres y desgraciados.

El estado de los heridos es satisfactorio y no hay temor de complicaciones graves.

PARIS, 13—El señor Raynal, ministro del Interior, declaró en la Cámara de Diputados que habia resuelto prohibir toda clase de manifestacion sobre la tumba del anarquista Vaillant y que adoptará rigurosas medidas contra los anarquistas.

KONIGSBERG, 13—El rio Pregel ha desbordado cerca de esta ciudad.

Los perjuicios son considerables.

CONSTANTINOPLA, 13—Anuncian de Armenia que prodújose una terrible colision entre turcos y armenios, resultando de estos últimos 125 muertos y 240 heridos.

Témense otros desórdenes.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 13 (5 30 p. m.)—Los comerciantes nacionales y extranjeros de Santa Fé y Rosario atienden á Zapata.

Son hostiles á Leiva.

—El doctor Del Valle opina que el triunfo de los leivistas de la manera que obtúvose, vigorizó la oposicion de los partidos que uniéronse tan íntimamente que hoy son insolubles.

Interrogado sobre una posible revolucion, dijo no creerla, pues la oposicion parece dispuesta á mantenerse en el terreno legal.

—*El Diario* dice que es injustificada la demora de entrega de los títulos de 6 % de renta, y 20 % de amortizacion, acordada por la ley de liquidacion del Banco Nacional en el pago á los depositantes del establecimiento. Estos perjudicados quéjanse.

—El *Pedro III*, cargado de harina, afrecho, maiz y animales, salió para el Brasil.

—El doctor Pellegrini partirá el sábado para Chivilcoy.

BUENOS AIRES, 13 (10 p. m.)—Mañana retirarase la personería jurídica á seis compañías anónimas.

—Sobre el estado de sitio los ministros nada resolvieron—Trataron el asunto durante largo tiempo. Parece que no están dispuestos á afrontar la situacion que crearíales la prensa de oposicion. Siguese buscando una fórmula para poderlo levantar dejando siempre una amenaza para aquel diario que mostrárase muy hostil, sino prorogarse el estado de sitio por sesenta dias mas, dando libertad á la prensa de hacer juicios filosóficos sobre los actos del Ejecutivo.

—Mañana el doctor Del Valle publicará el relato de su excursion á Santa Fé.

Comerciales

BUENOS AIRES, 13—Oro, al contado, 351.80.
Idem fin de mes, 352.
Empréstito interno, al contado, 70.
Consolidado Municipal, al contado, 71.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 67.
Muelle Catalinas, al contado, 6.
Banco Español, al contado, 103.
Cédulas L, al contado, 23.50.
Idem M, idem, 23.70.
Idem O, idem, 23.60.
Idem E nacionales, idem, 92.50.
Sale *Eolo*.
BUENOS AIRES, 12 (última hora)—Oro, 353.
Empréstito interno, al contado, 71.

ECOS DEL MUNDO

La máquina de volar

Llegado al fin de este siglo en que las locomotoras recorren todos los continentes y los buques de vapor la superficie de todos los mares, solo queda al hombre una conquista que realizar: la conquista del aire.

Circular por las regiones del éter como se viaja hoy por mar ó por tierra, ha sido ideal que persiguieron muchos soñadores y problema cuya solucion acometieron muchos sabios.

Desde el célebre sastre de Ulm hasta Lilienthal, que recorrió, ayudado por el batir de sus alas artificiales, una extension de 200 metros, hay tantos proyectos como fracasos, ó tantos fracasos como proyectos.

El mismo aparato de Lilienthal, que á fuerza de vuelos cortos permitia salvar pequeñas distancias en el espacio infinito, no dejaba esperanza alguna cuanto á la resolucion del problema de la navegacion aérea.

El hombre ha seguido batallando despues; pero todavía es un sueño aquel estado de cosas que pinta Flammarion en su *Fin du Monde*, cuando al acercarse el cometa que [illegible] de los siglos choca contra la tierra, encuentra el espacio poblado de buques aéreos, que con rapidez vertiginosa transportan á las gentes de uno en otro planeta.

Del aparato inventado por el profesor Wellner se espera la solucion de este difícil problema.

Jorge Wellner, profesor de mecánica en la escuela superior de Bruenn, en Moravia, es un hombre de sólida ciencia, á quien rinden homenaje los sabios de Austria y de Alemania.

Por el año 76 escribió un folleto titulado *Posibilidad de buques aéreos*, y desde entonces viene dedicando sus trabajos y conocimientos á resolver el problema de la navegacion de una manera práctica y satisfactoria.

Recientemente, ha dado una conferencia en que supone resueltas todas las dificultades, merced á un aparato de su invencion.

—Dentro de dos meses—concluyó diciendo,—me veréis subir en mi máquina desde el *Prater* de Viena. Llevaré un solo compañero, y me alejaré de la ciudad imperial hasta el sitio que convenga.

El modelo del aparato está terminado, segun afirma algun periodista que ha logrado verlo.

Se han reunido, por suscricion, cantidades importantes para construirlo, y parece llamado, en concepto de personas muy competentes, á producir inmensa sensacion en el mundo.

Seria abusar de la paciencia de los lectores darles una descripcion minuciosa de esta peregrina máquina. Tan detallada y cumplida como pudiera desearla el mas exigente, la ha publicado hace poco el *Zeitschrift des Oesterreich Ingenieur und Architekten Vereines*.

El profesor Wellner ha expuesto su invento en una reunion de los hombres de ciencia mas reputados de Viena. Todos ellos declaran que las teorías de Wellner son exactas y que es posible llevarlas á la práctica.

El aparato consta de dos partes. Una de forma de cigarro y construida de acero, donde van las máquinas, cuya potencia es de 81 caballos, el depósito de aire comprimido, sus accesorios y los pasajeros.

Encima, y á cada lado de aquella, van conectados dos tambores, que contienen unas ruedas de cuatro paletas. En su movimiento se combina la rotacion con la oscilacion, y su fuerza es suficiente para arrastrar el aparato por los aires.

Cuando se quiere subir á mayores elevaciones, la rueda anterior funciona con mas rapidez, el aparato se trasforma en movimiento de elevacion y traslacion, á la vez que disminuyendo la velocidad de la misma rueda, se produce el efecto contrario y el aparato baja hácia tierra. Los timones laterales, análogos á los de los buques, [illegible] desviaciones á la derecha ó hácia la izquierda.

El ideal del inventor es construir un aparato con cuatro tambores, en el que podria transportar cómodamente veinte personas, y con el cual serian innecesarios los timones. Una velocidad mayor en las ruedas de la derecha, haria girar al buque hácia la izquierda. Si el aumento de velocidad se da á las ruedas de la izquierda, el buque girará hácia la derecha.

Una novia valiente

Dicen de Granada:

«Anoche, en una de las casas de la calle de la Imprenta Vieja, salió á las doce un jóven, despues de haber estado «pelando la pava» con su novia, la que se asomó al balcon al marcharse aquél para la despedida.

—Que te emboces bien en la capa—le dijo ella al sentir que ya estaba en la calle, en donde reinaba absoluta obscuridad por haber apagado ya las luces.

—Entrate dentro, que vas á pillar una pulmonia—contestó él en la esquina que desemboca á la calle del Par. Y en este momento se le acercó un desconocido de mala facha y pocas trazas pidiéndole lumbre.

No quiso la novia retirarse del balcon hasta que desapareciera su novio, cuando notó que dos voces [illegible] á reñir aparentemente en la callejuela, y creyendo que le pasaba algo, bajó corriendo la escalera, dando aviso á su familia de lo que ocurria.

Cuando la novia llegó á la calle, vió confirmadas sus sospechas y pudo oir al desconocido que decia á su novio:

—La capa ó la vida.

Y á su novio que contestaba:

—La vida antes que la capa.

La chica se hizo cargo de la situacion, y extendiendo el brazo en direccion al desconocido, como si le apuntara con un arma, dijo ahuecando la voz:

—Si te mueves, te pego un tiro que te aso.

—¡Por Dios!—dijo el del atraco—no dispare usted.

—En esto, á las voces que daba la familia de la novia desde el balcon, acudieron un sereno y el inspector de policía señor Ruiz, los que interceptaron la salida de la calle cogiendo en la ratonera al rata, que resultó llamarse Francisco Sanchez Santamarina, y ser un sujeto de pésimos antecedentes.

El sereno lo llevó al arresto, en donde ingresó.

El novio quedó admirado de la valentía de su futura, y cuando se marcharon los serenos le dijo:

—Oye, ¿con que apuntabas al que queria quitarme la capa?

La novia riendo contestó:

—Pues hijo con nada: pero como los hombres os asustais de todo, con el puño cerrado, aprovechándome de la obscuridad, le dije aquello del tiro para meterle miedo.»

Los perfumes de la ropa

Qué perfumes debe adoptar una mujer distinguida? Veamos primeramente los que conciernen á la ropa blanca y á los vestidos.

Se puede perfumarlos de diversos modos y emplear indistintamente, extractos, aguas ó polvos.

En cuanto á los extractos, no se sabe qué decir. Son muchos. No sabemos cuáles recomendar. Esto depende del gusto particular de la persona.

Unas gustan del lirio de los valles, otras del lila, violeta, resedá, etc.

El perfume en moda, es la lila blanca. Se emplean los extractos, por medio del vaporizador para impregnar todas las prendas de ropa: enaguas, faldas, tapados, etc.

Terminada la toilette, se pasea por ella durante un corto rato, el vaporizador, sobre todo por el cabello, que conserva tan bien los olores.

Pero esta operacion no dispensa el poner en los armarios saquitos odoríferos para perfumar la ropa blanca.

Por lo que toca á los saquitos, recomendamos ante todo el lirio en polvo, puesto en gran cantidad, con abundante profusion, y así se obtiene el efecto deseado, es decir, el perfume de violeta, tan pronto como la ropa está al aire.

Mi receta, que es nueva, pero no por eso menos buena, va á ser completada por una advertencia práctica,

No arrojeis jamás el polvo de lirio, aunque tuviera muchos meses. Si su perfume os parece atenuado, poned los saquitos de lirio al aire libre en tiempo húmedo. El polvo esparcirá bien pronto su aroma, desde los primeros dias.

Los polvos de heliotropo, violeta, clavel, verbena, imperial ruso, deben rodearse por el contrario, de oata y encerrarse el todo en saquitos de raso, para evitar la evaporacion de su perfume.

Una mezcla muy agradable es el polvo de lirio y heliotropo blanco, metido en saquitos que se cosen al contrario. A veces se introducen algunos puñaditos en las orlas de las enaguas, con el objeto de embalsamar los lugares por donde se pasa.

Como olores de pañuelo recomiendo el extracto imperial ruso, cuya boga es por lo demás antigua; pero este perfume debe usarse con mucha discrecion para ser agradable.

El ambar es tambien solicitado Puesto en la piel su olor es persistente: se desarrolla al calor del cuerpo y rodea á la mujer de una atmósfera embalsamada que contribuye á realizar sus encantos.

Pero repito que lo useis poco Es preciso que el olor sea adivinado y no incómodo. Es muy poco *comme il faut*, oler demasiado bien.

Héos sabias en el arte de perfumar vuestra ropa blanca y vuestra persona.

Quiero todavia obtener vuestro saber y enseñaros á embalsamar toda vuestra casa.

Para obtener un resultado satisfactorio haced quemar en los salones y entradas de escaleras, algunas gotas de extracto llamadas plantas marinas: luego abrid todas las ventanas y despues de algunos segundos cerradlas

Obtendreis así un perfume ideal comparable á los perfumes mas exquisitos de los bosques y campos.

Veis que todo esto no es muy complicado y que se puede ser gran señora por medios bien sencillos.

Basta tener tacto y gusto.

Os he hablado hasta ahora de las exigencias de buen continente, de una señora de mundo, en lo que concierne á sí misma y á su interior doméstico.

Mis consejos se han limitado á señalaros los perfumes de buenas marcas. Quiero todavía indicar los que carecen de distincion.

No useis nunca el almizcle. Ha perdido todo su prestigio en la verdadera mujer elegante, desde la invasion de los perfumes baratos.

Estos productos son generalmente con base de almizcle artificial. Y este almizcle químico, tiene el inconveniente de descomponerse al aire y esparcir entonces un olor penetrante, de que no se da cuenta la persona que lo lleva pero que es muy desagradable para los demas.

Se supone que no conviene variar demasiado sus perfumes y no servirse sino de uno solo cuando se ha adoptado.

Si habeis escogido el lirio por ejemplo, es necesario que todos nuestros objetos y vestidos estén impregnados de este mismo olor.

Nada es tan desagradable como oler á varios perfumes reunidos. El lirio es, ciertamente, el mas *comme il faut*.

El agua de Colonia como medicamento

El agua de Colonia acaba de adquirir carta de naturaleza en medicina como gran remedio para toses y resfriados; se la ha dado no hace muchos dias ante la sociedad médica de Lyon un profesor que disfruta de mucha fama en Francia, el doctor Roux.

El procedimiento es echar un chorreon de agua de Colonia en un pañuelo tan pronto como se sienten las primeras señales de un catarro ó de un resfriado, y aspirar fuertemente el olor varias veces al dia, resistiendo todo el tiempo que se pueda hasta que se haga insoportable la sensacion de ardor en la garganta; las aspiraciones deben practicarse por nariz y boca, y se observará el fenómeno de que la inflamacion de la laringe y la faringe se acaba antes que la de las membranas de la nariz, lo cual demuestra que, contra la proccupacion general, es mas fácil curar un catarro que un resfriado.

Para obtener este mismo resultado venian empleándose las inhalaciones de alcohol, amoniaco, iodina, antipirina, salol, ácido salicílico y hasta el jugo de limon; pero ninguno de ellos daba resultados satisfactorios para la tos, y además irritaban demasiado las membranas nasales. Mientras que Roux declara que con el agua de Colonia ha curado en veinticuatro horas catarros acompañados de algo de fiebre, escalofrios, dolor de pecho y ronquera, sin emplear otro tratamiento que el de acudir pronto y que el paciente aspirase con fuerza, y durante dos ó tres minutos cada vez, y cinco ó seis veces al dia, vapores de agua de Colonia

¿Cuál de las numerosas sustancias que entran en la composicion de este perfume es la que produce efecto en las membranas del aparato respiratorio, y de qué manera acciona sobre ellas? El doctor Roux no lo sabe todavia, pero espera que los experimentos que está haciendo para descubrirlo se lo revelen. Mientras tanto, bueno es conocer esta excelente propiedad del agua de Colonia.

Triple suicidio en Paris

Con ser tan variados los motivos que, segun las estadísticas del suicidio, impulsan á las gentes disgustadas de la vida á poner fin á su existencia, no habia memoria hasta ahora de que nadie se hubiera suicidado por no poder pagar al casero. Esto, que aquí entre nosotros parece un colmo y que podria figurar holgadamente entre las tonterías que se personifican en el eterno Galeon, acaba de efectuarse en Paris.

Una familia que gozaba de muy buen concepto, los señores Caubet y su hija, se ha suicidado hace dos dias por no poder pagar al casero con la puntualidad con que lo venia haciendo desde hace veintitres años.

M. Caubet era agente de seguros; su esposa, hermana de un rico joyero de la avenida de la Opera, era corredor de pedrería. La hija, que habia recibido esmerada educacion, contribuía al sostenimiento de la casa dando lecciones de música y pintando algunos cuadros.

Desgraciadamente para la familia, vinieron malos tiempos, y fué imposible á los Caubet continuar sosteniendo su casa sin contraer deudas. Antes de llegar á este extremo, que contrastaba con todo su largo pasado de vida burguesa, tranquila, ordenada, sin trampas, ni sobresaltos, prefirieron morir. Y aquí está lo extraño de este suicidio, lo que hace pensar que aquella familia, en apariencia tan equilibrada y sensata, no debia de andar bien de la cabeza. Los Caubet poseian muebles y objetos de precio de que hubieran podido desprenderse para pagar al dueño de la casa y vivir algun tiempo; no carecian en absoluto de todo recurso, podian contar con el crédito que les daba su vida de probidad y de órden, y en vez de aprovechar estos elementos y combatir con la adversidad que les amenazaba, apelaron al suicidio, despidiéndose de la existencia con una suculenta comida, adios un tanto epicúreo á las vanidades de este mundo.

Lo trágico y lo cómico se mezclan de extraño modo en este drama íntimo. Hay algo de doloroso y conmovedor en la resolucion de estas gentes, que antes que interrumpir sus hábitos de órden y de escrupuloso cumplimiento de sus compromisos, renuncian á la vida, y hay, en cambio, algo de cómico en la futilidad de la causa determinante, en el banquete, en el cuidado que pusieron las víctimas de vestirse con sus mejores trajes antes de morir, Sardanápalo convertido en burgués.

El Ejército de Salvacion

Para espectáculos no vistos, en París. El Ejército de Salvacion acaba de recibir un refuerzo harto inesperado, y que ayudará poderosamente las evangélicas predicaciones de la respetable mariscala Booth.

En el Casino de París es donde ha establecido su centro de operaciones. Todas las noches, á las diez y media, se presenta allí, bajo el aspecto, en extremo seductor, de cinco jóvenes misses que son las encargadas de pronunciar los sermones y de cantar los salmos.

¡Qué púdicas y piadosas son estas misioneras de catorce á veinte años!

Todas cinco aparecen en escena, unas detras de otras, y saludan con cierta graciosa gravedad.

Sus cinco caras redondas y sonrosadas, sus ojos de un azul pálido, y sus abundantes cabellos rubios, forman un contraste divertido con la severidad de los enormes sombreros negros que coronan sus cabezas.

Negra es tambien la falda lisa, descendiendo apenas hasta el tobillo. Una banda, igualmente negra, cruza el pecho, sobre un cuerpo de escarlata, y ostenta esta incripcion en letras blancas: *Ejército de Salvacion*.

Es de saber que estos apóstoles femeninos vienen de lejanas tierras. Hermanas las cinco, las hermanas Barisson son nacidas en América, y hace dos años que se exhiben en los principales teatros del Nuevo Mundo, donde han ejercido su proselitismo con un éxito extraordinario.

¿Cómo no? Comienzan cantando juntas, con su voz clara, una cancion para explicar que son castas y puras. Todo esto dicho en inglés; pero los rostros son tan expresivos, se elevan las miradas al cielo con tanto fervor, los gestos son tan elocuentes, que todo el público entiende el sentido general, y no hay nadie que se niegue á ceder á la invitacion de las misses.

—¿Quiéren ustedes alistarse con nosotras en el *Ejército de Salvacion?*

—Si, ciertamente, señoritas. París irá con ustedes á donde quieran. Por lo menos, irá á verlas cantar y danzar en el escenario del Casino.

Estímulo al trabajo

Desde hace algunas semanas, los transeuntes se detienen ante una tienda de la calle de la Comedia antigua, en la capital de Francia.

En los vidrios de los dos escaparates se leen sendos carteles, en los que se dice lo siguiente:

«Los jóvenes de trece á diez y ocho años que tengan la desgracia de hallarse sin asilo ni trabajo, encontrarán aquí eficaz proteccion.

No recibirán limosna, sino que tendrán la dicha de ganar, trabajando, alimento y habitacion.

Podrán procurarse por sí mismos un empleo, ó por medio del Patronato de la Infancia.

Antes de entrar en el taller se enterarán del presente reglamento y habrán de conformarse á él.

El taller está abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche.

Las admisiones se verificarán á toda hora, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

El silencio y la obediencia son obligatorios, bajo pena de exclusion.

Cada hora pasada en el taller será pagada con un bono de alimentos. Cuando se hubiese trabajado durante cuatro horas consecutivas, se tiene derecho además, á un bono de alojamiento para la noche.

Cuando se trabaja mas de seis horas, las horas suplementarias serán pagadas en dinero, á razon de 0,10 francos la hora.

Si se trabaja asiduamente ocho horas diarias, el interesado será vestido y colocado por el Patronato de la Infancia y de la Adolescencia.

Tal es la invitacion que se hace á los muchachos vagabundos de Paris, para que se rediman de su miseria por medio del trabajo.

Esta idea de reclutamiento de ociosos es altamente humanitaria, y si el éxito la corona, podrá asegurarse que el porvenir tendrá algunos criminales menos.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

El rompe cabezas del Senado

A la inmensa importancia que en los momentos actuales tiene la eleccion de presidente del Senado que se celebra esta tarde, únense, para dar mayor interés á ese acto, la curiosidad que sus extraños preliminares han despertado, y las cavilosidades de los políticos que dan á la eleccion grandes proyecciones para el futuro.

El triunfo de los oposicionistas en la designacion para presidente provisorio, por una parte, y por otra la seguridad en que está el elemento gubernista de obtener la revancha, hacen que el resultado probable de la eleccion de hoy aparezca como sumamente incierto.

Los herreristas daban ayer por ganada la votacion.—«Mendez votará con nosotros! Julio dispone de Aguirre!»—pregonaban á los cuatro vientos A ser ciertas sus afirmaciones, Julio tenía á toda la oposicion metida en un bolsillo del chaleco.

Segun nuestros informes, hay un poco y un mucho de ilusion en todo esto.

El doctor Herrera no dispone del senador Aguirre y si se ha jactado de ello con sus amigos, ha hecho mal, porque el senador Aguirre no es de aquellos de quienes se puede disponer como quien maneja un títere.

En cuanto al senador Mendez—que ha hecho en esta última semana la odisea mas dolorosa de su vida—hará lo que presumiamos ayer: le sacará el cuerpo á la cuestion y no asistirá esta tarde al Senado.

Es cierto que ayer pasó la tarde en casa del doctor Ellauri, que empleó esa fecundidad de palabra que Dios le ha dado, para convencerlo de que debia votar por el candidato del presidente. A los herreristas les resplandecia la alegria en el rostro. Pero á las cuatro el senador Mendez concurria á la reunion tajista en lo de Suarez, y los rostros iluminados por el contento se transformaron en caras largas. Despues de la reunion el senador Mendez volvió á lo del doctor Ellauri á darle su contestacion definitiva: que no podia asistir á la sesion, porque se habia comprometido á ello, tanto con el doctor Herrera como con el general Tajes. Una doble transaccion impuesta por las exigencias del presidente!

El senador Bauzá visitó por su parte al doctor Herrera para ver si sería posible arribar á un arreglo entre las dos fracciones contrarias del Senado, levantando como candidato de transaccion al doctor José L. Terra. El presidente que no conocia aun la contestacion definitiva del senador Mendez, se negó á todo arreglo diciendo que tenía ganada la eleccion, y que solo transaría sobre la base de un candidato de la minoría del Senado.

El señor Bauzá no quedó muy convencido respecto á la seguridad del triunfo, y se retiró bastante contrariado por el éxito negativo de su mediacion.

La eleccion del Senado, está pues en el mismo estado de ayer. Todas las probabilidades son de que habrá por cada lado ocho votos. Quedando la votacion empatada, la suerte decidirá entre los candidatos contrarios.

A menos que no surja á última hora alguna solucion inesperada de la *boite à surprises* de los vivarachos presidenciales.

Jefaturas de batallones

Se acentúa el rumor de que las vacantes dejadas por los generales Amuedo y Benavente en las jefaturas de los batallones de artillería y 1.º de Cazadores, serán llenadas por los coroneles Eugenio Abella y Zoilo Pereira.

La reunion tajista de ayer

A las cuatro de la tarde reuniéronse ayer en casa del señor Manuel Suarez los senadores Angel Mendez, Blas Vidal, Tulio Freira, José María Muñoz, Agustin de Castro, Amaro Carve y Cárlos María Ramirez, y los diputados Manuel Herrero y Espinosa, A. Turenne, José A. Tavolara, Alberto Palomeque, Evaristo G Ciganda, Isidro Viana, Rufino Domínguez, Telésforo Herranz, Juan Nicrossi, Manuel Suarez y Bernabé Mendoza. Total: diez y ocho

Dióse cuenta de varias adhesiones de diputados y senadores recibidas por el general Tajes. Estas adhesiones representarian *nueve* votos mas.

Se acordó celebrar una nueva reunion el sábado próximo con la asistencia de esos adherentes.

Sintiéndose la urgente necesidad de un nuevo candidato...

Se ha hablado mucho ayer y anteayer, de una nueva candidatura que hace su aparicion en el horizonte político: la del ciudadano don Tomás Gomensoro.

Segun las versiones circulantes, sería la candidatura que levantarian los elementos oficiales, en el caso de verse perdidos.

Lo cierto es que la madeja se vá enredando por momentos, y que el que desintringulizare este intringulis, buen desintringulizador será.

La última palabra del doctor Ellauri

El presidente de la República, le dijo ayer tarde á uno de los senadores que fueron á visitarle:

—Acaba de estar aquí Ellauri á traerme su última palabra Se niega rotundamente á que proclamen su candidatura.

Lo que no impide que los incondicionales absolutos, sigan en sus trece.

¿Perez?

La reunion perecista anunciada para ayer fué postergada. La causa parece haber sido, segun corria en los círculos parlamentarios, que el general Perez recibió del doctor Herrera promesa formal de poner á su disposicion, despues del 15, y en caso de no aceptar definitivamente el doctor Ellauri, los elementos con que cuenta actualmente en la Cámara y en el Senado.

Los perecistas han dicho que, en esas condiciones, el desperdiciar dos dias mas, es jugar alganapierde, pues perdiendo tiempo ganan en cambio probabilidades.

Lo cierto es que ayer, en casa del general Perez, hubo mas visitas que de costumbre. Unos cuantos incondicionales hicieron por primera vez acto de presencia en la tertulia matutina del general, y parecian decididos á apechugar con éste como candidato,—apesar de los ascos que le han estado haciendo durante seis meses.

Reunion suspendida

No llegaron á pasarse ayer de mañana las invitaciones para la reunion de incomprometibles que debia celebrarse ayer tarde en el Club Montevideo.

Hubo contra órden, pues parece que se ha juzgado mas conveniente esperar á ver como pintan las uvas en la eleccion de presidente del Senado.

Ni peristas, ni periztas: perecistas

Hemos recibido la siguiente indicacion, por correo:

«Apellidándose *Perez* el señor ministro de la Guerra, y no *Pero*, ni *Pera*, ni *Peri*, no se explica cómo puede darse la denominacion de *peristas*, y mucho menos la de *periztas* (con zeta) á los partidarios de su candidatura presidencial.

Hace poco leía un libro (no recuerdo si de Alas, Perez Galdós ú otro buen autor español) en el cual, hablándose de los partidarios de un tal Perez, se les llamaba *perecistas*.

Llamar *peristas* á los partidarios de Perez, es como decir que el diminutivo de ese apellido es *Perito* y no *Perecito* Hay pues mucho de *macana* en lo de *peristas*, y sobre todo en lo de *periztas*, y sería bueno que se corrijiese el *lapsus*, á fin de que, ya que en nuestra revuelta política se pierden tantas cosas, no se pierda hasta el modo de hablar con propiedad.—*Zoilo*.

Razon sobrada tiene el observador, pero las cosas no están como para esos atildamientos de letra mas ó menos.

A la gente le ha dado por decir *periztas* y *periztas* se llamarán los partidarios del general Perez, aunque rabie la gramática, pues esos entuertos son difíciles de enderezar cuando se generalizan como costumbre entre el vulgo.

Revolucion de Rio Grande

Parte oficial de la derrota de los castilhistas en Umbú

Hemos dado el otro dia la reseña del combate del Umbú en la sierra de Rio Grande. He aquí ahora el parte oficial del comandante federalista Cesareo Prestes, el propio hermano del célebre jefe coronel Prestes Guimaraes, que publicamos confirmando nuestras noticias:

«Cumplo con el deber de informaros de todo lo que pasa aquí al respecto.

Fuimos al Jacuy Grande batiendo la vanguardia del enemigo, que ha perdido al teniente coronel Franco Brito y algunos soldados.

Nosotros hemos perdido tres compañeros, entre los cuales se encuentra el alferez Camilo Texeira.

Fuimos al Pinheiro á marcha lenta, sin que la retaguardia encontrara al enemigo en la vecindad.

Fuimos descubiertos el 14 del corriente por un piquete enemigo en los alrededores de la casa de Christy.

Habiéndose aproximado nuestra fuerza al enemigo que pasó el dia siguiente en la estancia del finado Motta, sobre la línea divisoria, supe al otro dia que los piquetes se habian batido en los alambrados.

Nuestros hombres tenian órden de retirarse poco á poco hacia el lado del Umbú, donde se encontraban los comandantes José Borjes, Pedro de Cuadros y Verisimo de Veiga, con sus fuerzas en masa en el centro.

El enemigo, en número de 700 á 800 hombres, nos ha atacado en el Umbú, donde todo estaba pronto para el combate, que ha durado segun creo, una media hora de fuego cerrado.

El enemigo fué rechazado, batido y perseguido por nuestra gente, *hasta el Corredor de Christy*, perdiendo doscientos hombres por lo menos, entre los cuales han sido reconocidos el coronel Juan David, Procopio, Francisco Bernardo, Tatins, Juan Bento y otros cuyos nombres no recuerdo.

Nosotros hemos perdido cinco compañeros, muertos durante el combate, de los cuales dos eran tenientes: Manuel Nunes de Brito y otro habitante de *Nossa Senhora*. Contamos ademas 25 heridos, entre los cuales se encuentra Juan Hermenegildo. alférez José Joca, capitan Felisberto (gente de Trindade). Las heridas no son graves.

Hemos tomado al enemigo cuarenta cargueros, diez carretas, dos cajones de municiones y otros objetos, 900 caballos, cerca de 500 cabezas de ganado y todo su equipo, en una palabra.

Nuestra gente ha quedado mas ó menos completamente armada, con armas de toda procedencia.

Ha caido tambien en nuestras manos *una bandera*.

He aquí todo lo que por el momento recordamos para comunicaros rogándoos lo hagais conocer á todos nuestros compañeros y amigos de los diferentes puntos del Estado.

¡Viva la libertad!

Un abrazo á todos los camaradas en general.—Paso Fundo, 16 de Enero de 1894.—Firmado: *Cesario Ferreira Prestes.—José Borges Vieira.*

***

El coronel Francisco Víctor Mumancel, herido durante la derrota de José Gabriel, ha muerto en su estancia algunos dias mas tarde.

—El coronel Gervasio Annes, herido gravemente en las caderas, se encuentra actualmente en curacion en Porto Alegre.

Para destruir una práctica absurda—El Superior Tribunal de Justicia se ha dirigido al Poder Ejecutivo con motivo de la práctica absurda de los agentes policiales, que tantos males ha producido, no permitiendo que sean atendidas sino por los médicos forenses las víctimas de accidentes ó sucesos ocurridos en las calles, práctica que EL SIGLO ha censurado merecidamente y que debe suprimirse:

Tribunal S. de Justicia.—Al Poder Ejecutivo—Montevideo, Febrero 13 de 1894—Excmo. señor:—La prensa diaria de la capital, se refiere con frecuencia á casos en que, individuos heridos fallecen sin asistencia médica, por no permitir la autoridad policial subalterna inmediata al suceso, que ningun auxilio les sea prestado, mientras no concurra el superior ó el médico de policía.

Coincidiendo estas denuncias con hechos que desgraciadamente se han producido en el radio urbano de la ciudad, donde con toda evidencia han podido los heridos tener inmediata asistencia profesional, librándoseles talvez de la muerte, y deseoso el Tribunal S. de Justicia, en la medida de sus facultades, de hacer cesar un sistema que con razon es causa de general sorpresa, llamó á su presencia á los señores jueces del Crimen y Correccional, y aseguran ellos, que ninguna órden han librado que autorice procedimiento semejante.

Resolvió entonces el Tribunal dirigirse á V. E. para pedirle se sirva recomendar á los jefes políticos y de policía que hagan observar extrictamente las disposiciones de la Guía Policial, aprobada por decreto de 4 de Setiembre de 1883, que prevé sabiamente los casos de que trata esta comunicacion.

El artículo 36 de esa Guía dice así; «Siempre que « alguna persona sea víctima en la vía pública de « un mal repentino, de un accidente, *reciba alguna « contusion ó herida*, deberán los agentes de poli- « cía que presencien el suceso, prestarle el auxilio « que les sea dado, conduciéndola al efecto á una « botica, á una casa de negocio, ó á cualquier otra « casa ó sitio en que pueda prestársele los primeros « cuidados.»

El Tribunal considera que la simple ejecucion de una disposicion tan clara y previsora en su espíritu como la trascripta, bastaría para evitar los accidentes desgraciados de que la sociedad se lamenta con razon, porque, si bien esa disposicion establece como obligatorio el auxilio de la policía, no excluye la proteccion humanitaria que los particulares puedan prestar en los primeros momentos; y espera que V. E. interesándose en igual propósito, se dignará mandar ejecutar su resolucion.

Con tal motivo, le reitero á V. E las protestas de mi mayor consideracion.—*Saturnino Alvarez*.

Nombramiento de Comisiones Auxiliares—Hé aquí las comisiones auxiliares para el presente período municipal, nombradas por la Junta en su sesion de anteayer:

Villa del Cerro—Ricardo Canfield, Domingo Nevicate, Pedro Delgue, Ramon Recart, Doroteo Guillon.

Cuchilla Juan Fernandez, Pantanoso y Nuevo Paris—Antonio M. Marquez, Tomás Pereyra, Juan A. de la Bandera, Andrés Polvorini, Domingo Lanza.

Villa Colon—Benjamin Sienra, doctor Juan P. Castro, José E. Rachetti, Primitivo Larrobla, Ambrosio M. Turriccia.

Miguelete y Paso de Mendoza—Juan B. Blanchet, coronel Osvaldo Rodriguez, Julio Tardáguila, Eduardo Hamilton, Domingo Gazzan.

Reducto y Cerrito—José A. Alvarez, José Visoso, Ambrosio Zás, Alberto J. Cámpora, Pedro Margat.

Paso del Molino—Doctor Sebastian Rodriguez, Cárlos E Barros, doctor Manuel B. Otero, Victor Caravia Tomás Butler.

Paso de las Duranas—Doctor Conrado Rucker, Jacinto Casaravilla, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, José Ximenez, Eduardo Raiz.

Villa de la Union—Juan Quereillack, Juan Risso, Raimundo Paez, José L. Bruné, Angel Verde.

Pocitos—José M. Claret, Antonio Falco, Guillermo Lafone Quevedo, Diógenes Latorre, Agustin Moratorio.

Maroñas y Manga y Toledo—Juan Mazziotti, Eduardo Martinez, Antonio M. Pittaluga, Juan Carrara, Ambrosio Zubillaga.

Peñarol—Doctor Stonard Edye, Cárlos Burmester, Santiago Evans, Isabelino L. Perez, Francisco Hudson.

Declaracion—Con fecha de ayer se presentó el agente del vapor francés *Congo* y en representacion del capitan, declaró:

Que estando dicho vapor efectuando la descarga en este puerto en el dia de ayer, al arriar una lingada compuesta de catorce cajones líquido marca F. E. H. número 4, á causa de la mucha mar en uno de los balances del vapor chocó ésta contra la borda del mismo, zafando los cajones de la linga, los que cayeron en la bodega de la lancha, destrozándose completamente y perdiéndose por lo tanto el contenido.

Es cuanto al respecto tiene que declarar, y en prueba de verdad firma la presente ante mí.—Por A. de Saavedra, *J. Scotto.—L. Bolani*, jefe de punto.

Comision Permanente—Secretaría de la honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 13 de 1894.—La Comision Permanente se reune mañana á las tres y media p. m., para dar cuenta.—*García y Santos.*

La enferma del «Liguria» La enferma del vapor inglés *Liguria*, desembarcada en el lazareto de la isla de Flores el 11 del corriente se llama María Santos, de 12 años de edad, argentina, y es pasajera procedente de Rio de Janeiro, habiéndose enfermado en esa ciudad el dia 7 del corriente al anochecer.

Estando abordo, la madre la presentó al médico del vapor por considerar que era grave el estado en que se encontraba su hija.

El médico del lazareto considera el referido caso como evidentemente sospechoso de fiebre amarilla.

El estado actual de la enferma es muy grave, segun comunica el jefe de sanidad del mencionado establecimiento, pues la temperatura que tiene es de 37 grados y el pulso 118 muy agitado.

Entre los demas cuarentenarios que hay en el lazareto de Flores no ocurria novedad ayer.

Contrabandistas—La ronda del Resguardo aprehendió antenoche á dos individuos que trataban de desembarcar por la playa de la Aguada varias bolsas de tabaco en hoja que llevaban en una embarcacion.

Los contrabandistas fueron entregados á la autoridad policial.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 13 de 1894—Los señores representantes se reunen mañana á la una y media p. m., para recibir el juramento de varios señores diputados.—*García y Santos.*

Directorio del Partido Nacional—CIRCULAR.—Montevideo, Febrero 12 de 1894—Señor presidente de la Comision Nacionalista del departamento de... don..—Señor presidente: Debiendo cesar el actual Directorio el 25 de Mayo próximo, y antes de esa fecha las Comisiones Seccionales y Departamentales, segun lo preceptuado por los artículos 37, 38 y 39 de la Ley Orgánica, se hace necesario proceder á elegir las Comisiones Seccionales, de conformidad á lo dispuesto por el artículo 13 de la citada Ley Orgánica.

Las elecciones de las comisiones seccionales deberán efectuarse el 25 del corriente, por los correligionarios de cada seccion, congregados al efecto por la comision saliente y por balotes firmadas por el elector ó á su ruego si no supiera hacerlo.

Para la eleccion de las demás autoridades, deberán tener presente los correligionarios, lo que disponen los artículos 14 á 18 inclusive de la Ley Orgánica.

El Directorio ha creido deber recordar á la Comision que usted preside, la proximidad del período electoral, para que á su vez se lo haga saber á las Comisiones Seccionales.

Con tal motivo aprovecho la oportunidad para saludar á usted con mi consideracion mas distinguida.—*Jaime Estrázulas*, presidente.—*A. Carvalho Lerena*, secretario.

El telegrama del señor Piccardo—Ha llegado ayer de Buenos Aires el diputado señor Piccardo, quien habiéndose enterado de la publicacion del despacho telegráfico que ayer dirigió al director de este diario, y notando en ella multitud de errores de trasmision, desea que se reproduzca tal cual fué remitido á la agencia del telégrafo, con el objeto de salvar aquellos errores que alteran hasta el sentido de la teoría que sustenta.

Dice así:

Señor doctor don Eduardo Acevedo, redactor de EL SIGLO—Montevideo.

Regreso del Rosario de Santa Fé y me entero por EL SIGLO del 9, del aditamento al informe de la Comision de poderes de la CC. de RR., propuesto por mi distinguido amigo Herrero y Espinosa; permitiéndome opinar por lo que á mí se refiere, que es improcedente la sancion del art. 3º.

Durante las sesiones preparatorias *han podido y debido concurrir todos los que se considerasen con representacion en la Asamblea, para discutir defendiendo sus poderes*, pero legalmente cesa ese derecho, constituida la Cámara y ya en sesiones ordinarias; pues en este caso *solo los miembros* de la corporacion y los ministros de Estado tienen derecho á penetrar al recinto y *no son miembros* de esa rama aquellos cuyos poderes ofrecen controversia como sucede con los de Paysandú y Flores.

Son tantos y tan perniciosos los precedentes aceptados en materia de derecho constitucional, que para ilustrar mi criterio ruégole su autorizada opinion, publicándola con estas líneas en su diario.

Le presenta sus consideraciones—*Eduardo H. Piccardo.*

Centro de almaceneros minoristas—Entre los 15 miembros titulares de la comision directiva del Centro de Almaceneros minoristas, recientemente electos, se han distribuido los cargos en la forma siguiente:

Presidente: Francisco Porto.
Vice presidente: Pablo Cocchi.
Secretario: Juan A. Capurro.
Tesorero: Ramon Olazabal.
Pro secretario: José Rico.
Pro-tesorero: Andrés Rey.
Vocales: Enrique Mascheroni, Adolfo Padrós, Manuel Berdía, Manuel Costa, Luis Basso, Andrés Nogueira, Andrés Bautez, Luis Crovetto, Juan B. Buschiazzo

La catástrofe en el «Equateur» — Con motivo de la transcripcion que hacíamos ayer de los diarios europeos, relativa á la explosion ocurrida á bordo del *Equateur* el 18 de Enero, en el puerto de Burdeos, hacemos presente que por despachos telegráficos posteriores á la transcripcion, se ha constatado que en la explosion no es culpable ningun empleado de la casa bancaria Supervielle.

Efectivamente un telegrama del 25 de Enero, de Burdeos, atribuye la culpabilidad á un marinero del buque, que despues de robar los valores de la caja, colocó en ella el explosivo para evitar el descubrimiento del robo.

Otro telegrama del seis de Febrero dice: que ha causado sensacion en Burdeos el hecho de que el juez sumariante haya decretado la prision del comandante de armas del *Equateur* (comisario), deduciéndose de ahí que no puede ser sospechado como autor del delito ningun empleado de Supervielle.

Las fechas de los diarios de donde tomamos los detalles de la explosion alcanzan hasta el 22 del mes pasado, y registran solamente las primeras impresiones del suceso.

Para la otra banda—El conocido, corredor de Bolsa don Jaime Castells ha partido para Buenos Aires, en cuya ciudad fijará su residencia, dedicándose como en esta plaza al corretaje.

Le deseamos buena fortuna.

Las entregas de la Aduana—He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Febrero	2	$ 10.864 71
"	7	" 53 248 45
"	8	" 23.114 43
"	9	" 22.360 68
"	10	" 17.359 96
"	12	" 28.559 88
"	13	" 16.507 60
Total.		$ 172.015 71

Los sucesos del Brasil—Un distinguido residente brasilero, ocupándose de varias noticias publicadas por EL SIGLO y que fueron desmentidas por otro diario, nos envia las siguientes líneas, que demuestran la exactitud de nuestras informaciones:

Ha dicho un diario oficioso que—«en Porto Alegre « se encuentra el mayor Telles, y el capitan Cha- « chá Pereira forma parte de la fuerte columna que « mandan el general Hypolito y el coronel Pinhei- « ro Machado: estos encuéntranse en Santa Cata- « lina!!!

«En Umbú, está el coronel Gratimosin, (sic) al « frente de un ejército de mas de mil hombres bien « armados y municionados.

« Lo ocurrido en Alegrete es justamente lo con- « trario de lo que asegura EL SIGLO; ya dimos la « noticia de lo que allí sucedió, esto es, que la van- « guardia de las fuerzas gubernistas alcanzó al « retaguardia de los revolucionarios y éstos fueron « deshechos, despues de sufrir grandes pérdidas.»

EL SIGLO se encuentra en situacion de sostener de la manera mas formal todo lo que ha escrito.

Examinemos los hechos:

1.º Puede ser que el mayor Telles se encuentre en Porto Alegre. No lo hemos negado nunca; pero esto no prueba que no haya sido abandonado por sus tropas como lo ha dicho EL SIGLO, sin indicar la direccion tomada por él despues de este desastre.

2.º Es absolutamente falso que el capitan Chachá Pereira (que EL SIGLO dice haber sido hecho prisionero despues de la derrota de sus fuerzas en la Sierra) se encuentre con el general Hypolito Ribeiro.

3.º No es cierto tampoco que el general Hypolito se encuentre en Santa Catalina, porque es notorio y « nuestras autoridades están ahí para afirmarlo co- « mo lo ha hecho la de San Eugenio en sus partes « oficiales», que él se encuentra á dos pasos de nuestra frontera, en las *Tunas*.

La prensa oficiosa ha publicado por lo demás una nota *soi disant* de fuente oficial, declarando que los insurrectos han sido batidos por este general y por el coronel Sampaio en el puente de Ibirapuytan, cerca de Alegrete.

Ahora bien: si el general castilhista se encontraba hace algunos dias cerca de Ibirapuytan, le era materialmente imposible,—á menos de tener el don de la ubicuidad—encontrarse en Santa Catalina.

4.º Es falso tambien que Chachá Pereira se encuentre con Pinheiro Machado en Santa Catalina, pues el mismo diario ha publicado no hace mucho tiempo una noticia *de fuente autorizada*, decía, segun la cual Chachá se habia quedado en Rio Grande, despues de su derrota en Mato Portuguez y se habia reunido al coronel *Arturo Oscar* en Torres (Rio Grande).

Pinheiro Machado se encontraba en ese momento en «Blumenau», al norte de Santa Catalina, como lo afirmaban al menos, los diarios de Rio Janeiro.

Se sabe ahora, que este oficial ha vuelto casi solo, aunque el gobierno brasilero haya hecho publicar por intermedio de sus representantes en el extranjero, noticias de victorias que no se han realizado, puesto que Pinheiro Machado ha sido completamente batido.

5.º En cuanto á lo que pasó en Alegrete ó mas bien en el puente de Ibirapuytan, donde los castilhistas pretenden haber obtenido una victoria, he aquí la copia de un telegrama textual dirijido por uno de nuestros jefes políticos mas conocidos de la frontera á uno de sus amigos, personaje que ocupa elevada posicion en nuestra sociedad:

¡¡¡...9 Febrero 94—Tavares perseguido de cerca por Sampaio con rumbo á Alegrete. Al pasar el puente, Tavares dejó emboscada al mando Fidelis, vanguardia Sampaio vadeó por el puente.

Hecho esto, fuerza Fidelis derrotó la vanguardia é hizo volar el puente. Se cree Sampaio siguió Paso Novo. General Hypolito acampado en Tunas á ocho leguas de Bautista.

Ejército revolucionario merodea por estos lugares.

6.º Por lo que respecta á la derrota de los castilhistas en Umbú, los lectores sabrán á que atenerse despues de la lectura del parte oficial de los jefes federales, que aparece hoy en otro lugar de este diario.

Este parte redactado por hombres mas hábiles en el manejo de las armas que en el de la pluma, se complementa por cartas de personas que tomaron parte en la lucha.

Composicion de mesas inscriptoras—Nómina de los veinte y cinco ciudadanos por seccion judicial del departamento y de los cuales, de acuerdo con el artículo 12 de la ley de Registro Cívico permanente, se sortearán el dia miércoles 21 del corriente á la 1 p. m. en el salon de la Junta E. Administrativa, los que deben componer las mesas inscriptoras:

Primera seccion—Emiliano Ponce de Leon, Lorenzo Nicolás Beca Fernandez, Aurelio Mas de Ayala, Bernardo Suarez, Julio Fernandez, Francisco Massaferro, Cesareo Ituarte (hijo), Casto M. Nuñez, Francisco Martinez, Alfredo Gorostiza, Ramon Perez, Alfredo Vazquez Acevedo, Mario Penco y Segra, Cárlos A. Vazquez, Lázaro H. Perazzo, Agustin Cibils, Francisco N. Bastreri, Martin de Medina y Massera, Pablo Bonavia, Pablo Pareja y Liñan, Camilo Vila (hijo), Francisco Gomez Cibils, Osvaldo Rodriguez (hijo), Emilio Stewart, Sebastian R. Zabalúa.

Segunda seccion—Cipriano Martinez, Alejandro Pedro Antonio Montaatti, Guillermo Hubert, Antonio Linardi, Cárlos J. Arrúe, Fernando Rios Ximenez, Leopoldo Machado de Bitencourt, Nicolás Folle, Serafin Fazzio, Adolfo J. Amenn, Pedro Anselme, Benito Gomez, Adolfo Buenaventura Castellanos, Francisco Juan A. Costa, Leopoldo Teisera, Gervasio del Pino, Alfredo Basañez, Francisco Prudencio Miranda, José Máximo Carafí, Alberto V. Zorrilla, Augusto Barros Piriz, Lisandro Ramon Onetti, Joaquin Betbeder, Norberto Nicanor Silveira, Fructuoso G. del Busto, Juan Celedonio Campos.

Tercera seccion—Leandro Diaz, José E. Ellauri, Isidro Doval y Soto, Ernesto Brunel, Elbio Zavala y Zorrilla, Juan A. Capurro, José R. Mazzarino, Jacinto Sosa, Victorio S. Marquez, José T. Vilaza, Ricardo Godall, Domingo Bonavia, César Brunel, Alfredo Folle, Emilio Ewert, Alvaro Pacheco, Juan Battione (hijo), Juan Badano, Miguel V. Martinez, Luis Renteria, Ricardo Cássr Roldós, Julio Brunel, Simon Mariño, Salvador Barriola, Modesto Cluzeaux Mortet.

Cuarta seccion—Isaias Ximenes, Cárlos Mañosas, Pedro Ximenez Pozzolo, Juan R. Menchaca, Pedro Puig, Antonio Mañosas de C., Ramon Carmona, Manuel Narvaja, Manuel Muñoz y Maines, Bernardo Callorda, Cárlos Rafael Rodriguez, Manuel Garcia y Santos, Cárlos D. [illegible], Arturo V. Bouton, Juan Brusco, Juan A. Rovira, Andres Ferrando, Attilio P. Piguriaa, Liborio Echevarria, Andres Isola, Florencio Michaelson, Julio Muró (hijo), Bernabé Bauzá, Eugenio Lasnier, Fermin Suarez.

Sexta seccion—Ramon Gimenez, José Elola, Daniel Allende, Arnó Viramon, Luis Francis, Alejandro Echagüe, Manuel Neyra, Juan Givogre, Juan P. Mondoutey, Hector Echagüe, Ramon Lopez, Julio Martirene, Modesto Rivas, Pedro Mendiguiberri, Lázaro Dopico, Pedro Latorre y Gonzalez, Manuel Berninzone, Santiago Dasso, Luis Dasso, Agustin Malet, Gabriel Leverla, Arturo Ferreyro, Ramon Lamadrid, Juan Aubriot, Manuel Calveire.

Séptima seccion—Juan J Escalá, Cárlos D. Escalá, Santiago L. Abella, Juan Antonio Viera, Antonio C. Omar, Pedro Baycé, Pedro Scavino, Prudencio Pirez, José I. Marfetan, Juan Campistegny, Juan Lebretto, Fausto Fraga, Leandro Cardoso, Julio Ortega, Dionisio Burgos, Manuel Paradela, Juan Etchepareborda, Gabriel Honoré, Juan J. Dominguez, Venancio Ruiz, Juan B. Madoz, Juan Bado, Cipriano Bergalli, Antonio Natero, Pedro Asconeguy.

Octava seccion—José T. Cardozo, José Viera, Pedro Saez, Lorenzo S. Mussio, Ricardo Sanchez, Manuel Lerena, Vicente Vidal, Pedro Lemos, Dionisio Cabrera, Manuel Rojas, Juan Gumilla, Cárlos Pettis, Francisco Reyes, Andrés Martini, Federico Albin, Alfredo Oddo, Ignacio Clemente Rosso, Rafael Ortiz, Andrés Battione, Luis Vicente Fornarí, Andrés Piñon, Juan J. Busso, Cayetano Carrasco, Pablo Tissoni, Herculano Scuorza.

Novena seccion (Colon)—Julio Raiz, Floro Picabea, Luis Pedro Taborda, Adolfo Dutra, Robustiano Cadea, Juan Briñon, Juan A. Céspedes, Pedro Boggiani, Bernabé Martinez, Victor Romero, Aquiles Copola, Natalio Seris, Dionisio Pedro Perez, José Saetone, Heraclio Seris, Juan Baudin, Marcos Martinez, Marcelino L. Brotos, Juan J. Daquez, Estanislao Freire, Pedro Espinosa (hijo), Antonio Sarante, Martin Jaureguiberri, Antonio Grillo, Fermin Lafon.

Décima seccion (Union)—Isaac J. Hermida, Juan Quereillak, Juan Cárlos Boutevilain, Anacleto Risso, Juan Romero, Ubaldo Pittaluga, Ramon Aldecoa, Lino P. Pelaez, Pedro Cogoy, Juan Violante, Gregorio Baeza, Juan J. Raissignier, Bernardo Gonzalez, Julio Baeza, Domingo Gandulia, Angel Verde, Antonio Menchaca, Joaquin J. Hermida, Virginio Santos, Francisco Astengo, Eugenio Hernandez, Vicente Hernandez, Cosme Martinez, Francisco Plá, Gabriel Vazquez.

Undécima seccion (Maroñas)—Miguel Iturvide, Francisco Iturvide, Cárlos Negron, José Baccino, Manuel Lema, Juan Carrara, Cárlos Zuvillaga, Alberto P. Nieto, Severiano Caviglia, Pedro Garcia, José Revello, Juan Zuvillaga, Luciano Rodriguez, Higinio Rodriguez, Juan Jardino (hijo), Claudio Córdova, José Sohour, José María Gonzalez, José María Nieto, Isabelino Perez, Gerónimo Silva, Ildefonso Arce, Francisco Algaret, Eulogio Caviglia.

Duodécima seccion (Reducto)—Juan Romero, Joaquin Viera, Juan C. Carrasco, Telésforo Vignoli, Segundo Taborcias, Andrés Viera, Fructuoso Cabral, José T. Panés, Agustin Lapitz, Máximo Silva, José Panés, Enrique Taborcias, Pedro Lami y Dupuy, Leandro Acosta, Félix Martinez, Domingo Natta, Luis Rivara, Prudencio Alvarez, Manuel Añon, Alberto Cámpora, Pedro Zás, José Vitureira, José Miranda (hijo), Almanzor Chiriff, Enrique Queirolo.

Décimotercera seccion (Cerro)—Cirilo Seravi, Luis Bergero, Zacarias Benna y Vega, Rufino Viera, Eusebio Pintos, Antonio Mello, Domingo Nevicati, José Ruiz, José Bergero, Oscar Aguiar, Mauro Aguiar, Juan Bazan, Mónico Garcia, Juan Toscano, Juan Calonge, Doroteo Guillon, Gregorio Bazan, Esteban Cabellon, Tomás Trujillo, Luis Parra, Ruperto Pintos, Nicanor Clavijo, Bautista Echavarria, Cárlos Spala, Simon Bigaray.

Décimacuarta seccion (Paso del Molino)—Antonio Ginori, Miguel Herrera y Obes, Cárlos Barros, Conrado A. Thode, Manuel M. de la Bandera, José Obes García, Felipe H. Iglesias, Manuel C. de la Bandera, Pedro B. Farias, Miguel Herrera Thode, Alfredo Trianon, José Mármol, José C. Mendoza,

1893

RETROSPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO

DEL AÑO 1893

—DE—

EL SIGLO

POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el doctor Matias Alonso Criado

UN VOLUMEN DE 700 PAGINAS

Se vende en la libreria de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esq. Cámaras, y en la imprenta de **El Siglo**, 25 de Mayo núm. 58.

Precio de cada ejemplar: DOS pesos

Cárlos Saghoon, Pablo Santa Cruz, Luis Donadini, Abrahan C. de la Bandera, Ernesto Suarez, Rodolfo Obes García, Juan G. Raffo, Cárlos Garet, Andrés Raffo, Emilio Gatti, Santiago Manito, Juan Cárlos de la Bandera.

Decimaquinta seccion (Tres Cruces)—Federico Baras (padre), Juan B. Blanchet, Vicente Abondanza, Cárlos Muñoz Anaya, Santiago Maciel, Joaquin Travieso, Joaquin Santos (hijo), Antonio P. Belando (hijo), Juan Chasquero, Juan Perasso, Juan Rodriguez, Juan Scapacio, Mario Bestano, Francisco Hermida, Juan H. Crofero, Gregorio Santos (hijo), Manuel Fernandez y Fernandez, Cárlos Porro, Jo-

viene de la oreja misma; es la acumulacion de cerilla, esa materia amarillenta cerosa excretada por las glándulas del conducto en mayor ó menor abundancia segun la persona.

Tratando de retirarlo con el mondaoidos, se le introduce mas algunas veces. Este pequeño monton, del tamaño de un guisante chico, se fortalece con la secrecion cuotidiana.

Como es profundo, la limpieza del oido no se puede verificar, pues es dolorosa. Poco á poco el monton de cerilla aumenta en volúmen y forma un verdadero tapon que con el tiempo se pone duro, seco, casi pedregoso. El lavado del oido es un buen medio ...

Seccion Comercial

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

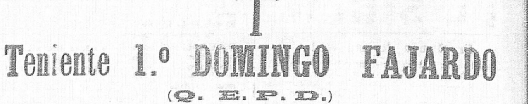
«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de color agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta.

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañia----Montevideo

89-perm.-2.ªpág.2v.p.sem.

†



Teniente 1.º DOMINGO FAJARDO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Febrero de 1894

Los jefes y oficiales del batallon 1.º de Cazadores, invitan á sus compañeros de armas para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 3 p. m.

Casa mortuoria, batallon 1.º de Cazadores.

449-1pb.

Empréstito Nacional Interno:
1891—Al contado 69 15.000

Fiscalia de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina: calle Colonia núm. 99.

...nio Gil y Pedro Martuatti, aprobacion de un convenio; Petrona Villarnovo, venia; Josefa Giorello ...Alberto Silva de Barcos; Bartolo de Ambrosio ...Antonio y José Arditto; Pedro Cazenave con ...Leonardo T. Vila; Juan B. Francia, sucesion; Pedro Cazenave y Ca. con Julio Clavelli; sucesion Joa...nia Albanell con Felipe Gonzalez Vallejo é incidente Fernando B. Piá; Deidamia Escalada con Fernando Velasco.

Interlocutorias—Pedro Festa con Juan José Fernandez; herederos de Pedro Villar con Manuel Rebollo, Juan J. Bechon con Mariana Casanovas.

Definitivas—Domingo Massafferro, por tutor á la menor María B. Cavalino.

Acelino Barbot, actuario.

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 13

Trámite—Francisco Fuentes, denuncia; José Parodi, denuncia; Julio Kiefer, denuncia; Joaquin Vidal, denuncia; Juan Cafferata y fisco; acordada del Tribunal nombramiento de reguladores; Tirsi y Parodi, denuncia; Antonio Puccio y fisco; Bernardo Cantin y fisco; el fisco con Llaguno hermanos; Tissi y Parodi, denuncia.

Interlocutorias—Pedro Lamy y Dupuy, denuncia.

Impedimentos — Civil primer turno—Concurso Ramon Diago; sucesion Juan J. Duran con Pedro Ponte.

Interlocutorias—Manuel Scanavino con Desidenia Novoa.

Civil tercer turno—Banco Hipotecario del Uruguay con Martinez Buela, primera ejecucion; Ildefonso Pereira con Santiago Ruscone; Banco Hipotecario del Uruguay con Calixto Martinez Buela; terceria de Abraham Agazzi.

Departamental — Manuel Barros con Eduardo Reis; Juan Bordoli con Miguel Grand; Matilde M. de Regalie con Pougen y Ca.

Comercio primer turno—Concurso Felino Perez, incidente; Daniel Ubal con la Compañia Seguros La Nacional.

Comercio segundo turno Concurso Mateo Asdengo y Diez; Hermenegildo Araujo con Santiago Guido.

Tomás de Tezanos,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los trece dias del mes de Febrero del año 1894, á las 8 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Meliton Telmo Rodriguez**, de estado soltero, de nacionalidad argentino, nacido en Buenos Aires, de 23 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion empleado; hijo legítimo de don Isidro Rodriguez, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 50 años de edad, domiciliado en la villa de la Union, de profesion militar, y de doña Natalia Piñeyro, de nacionalidad oriental, de estado casada, de 45 años de edad, domiciliada en la villa de la Union, de profesion labores de su sexo; y doña **Andrea Cuxe**, de estado viuda de Felipe Hernandez, de nacionalidad oriental, nacida en la villa de la Union, de 23 años de edad, domiciliada en la villa de la Union, calle Pan de Azúcar número 67, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Santiago Cuxe, de nacionalidad italiano, de estado viudo, de 54 años de edad, domiciliado en la villa de la Union, calle Figueroa núm. 155, de profesion labrador, y de la finada doña Angela Parodi, fallecida en la villa de la Union en el año 1884.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo publicar en la prensa por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.

451-fb.22

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 12 del mes de Febrero del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Feliciano Viera**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 24 años, de profesion estudiante, domiciliado en la calle Minas núm. 133 E, hijo de don Feliciano Viera, de nacionalidad oriental, de 59 años, de estado casado, de profesion militar, residente en el departamento del Salto, y de doña Petrona Figueroa, de nacionalidad oriental, de 41 años, de estado casada, residente en el departamento del Salto; con doña **Cármen Garino**, de nacionalidad oriental, de 18 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Brandzen núm. 11; hija de don Estéban Garino, de nacionalidad italiano, de 45 años, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado en la calle Brandzen 11 y de doña María Luisa Sapello, de nacionalidad oriental, de 40 años, de estado casada, domiciliada en la calle Brandzen núm. 11.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricondo*, oficial del Estado Civil.

452-fb.22

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 41-dperm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

Un piano perpendicular.
Todo está en exhibicion. 407 fb.10

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro, de todos los créditos en favor del concurso de don Antonio Morelli, cuya relacion consta de autos. Se previene que la venta se hace sin responsabilidad alguna para el concurso, y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Febrero 10 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

439-fb.13

José B. Gomensoro

De una máquina para soda, 1 motor á gas, sifones, 2 cajas de fierro, vinos, licores, conservas y otros artículos por saldo de facturas — En el Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa.

EL ... á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de facturas y cambio de domicilio, vinos, conservas, licores, 2 cajas de fierro, escritorios, etc.

Al mismo tiempo

Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda, una máquina para limpiar sifones—Todos los útiles para fabricar soda, sifones y medios sifones, todo en perfecto estado. Puede verse.

En los carteles detalles. 273-en.26

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 13 Y MIERCOLES 14, á las doce y media, remataremos gran variedad de artículos, 500 volúmenes varias obras, porcelana, cristalería, cubiertos, artículos de tienda, librería, etc.

A las dos

STAUDT Y C.º

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FÉ

210 — CALLE MISIONES — 210

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA

—DEL—

MEJOR VERMOUTH DE ITALIA

MARCA **FRATELLI CORA** DE TORINO

Este VERMOUTH tan justamente apreciado y preferido en todo el mundo, se impone por su excelente calidad y su gran pureza que garantimos.

El consumo aumenta continuamente, lo que abona en favor del VERMOUTH FRATELLI CORA, marca "NON PLUS ULTRA".

Se encuentra en venta en todos los principales almacenes, restaurants, rotisseries, hoteles, etc. de Montevideo.

AFAMADO BITTER BOONEKAMP OF MAAGBITTER

H. UNDERBERG, ALBRECHT—RHEINBERG

Reconocido como el mejor amargo, premiado con PRIMER PREMIO de HONOR en la EXPOSICION de CHICAGO

Cajones de 12/1 y 24/2 botellas

Este EXCELENTE BITTER, cuya venta en Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé excede de 18.000 CAJONES ANUALES, se distingue por sus cualidades higiénicas SUPERANDO EN CALIDAD A TODO PRODUCTO SIMILAR, introducido hasta la fecha bajo otras marcas.

Autoridades medicinales escriben al respecto de este famoso Bitter: "El Bitter Boonekamp of Maagbitter es estomacal, depura la sangre y es anti-espasmódico, ejerce en caso de indisposicion una accion tónica y calmante; es el mejor preservativo en tiempos de epidemia."

AGUA DE RHENS

Reina de las Aguas Minerales de...

EN CAJONES DE 30/1 Y 48/2 BOTS.

Esta DELICIOSA AGUA se distingue por su PALADAR, su PUREZA y sus CUALIDADES SOBRESALIENTES.

Es refrescante y por demás agradable como agua de mesa.

Su aceptacion es universal.

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA

STAUDT Y C.º

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FE

210 CALLE MISIONES 210

279-ab.26 dpm.

---

do y arrimos pagos, 15 varas de frente por 32 de fondo, mas ó menos.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 18 de Febrero, á las 5 de la tarde, procederé á vender á la mas alta oferta y por órden de su propietario, el indicado terreno con todas las mejoras detalladas, cuya área consta de 345 metros 75 cents. cuadrados, teniendo 12 mts. 66 de frente al Norte sobre la calle Paysandú, 12 metros 63 en el costado Sud; 28 metros 25 en el costado Este y 26 metros 50 en el Oeste.

El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantia de su oferta.

Para examinar los títulos, ocurrir al rematador, Rincon 236. 348 fb.3

Ernesto Giambruno

Importante remate—Por disolucion de sociedad—De todas las maquinarias, galpones y demás existencias del establecimiento Lavado y Planchado Mecánico á vapor, calles Paysandú y Magallanes.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 p. m., procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, de todas las existencias compuesto de toda clase de máquinas para lavar, secar, almidonar y planchar ropa, motor de 8 caballos de fuerza, caldera con muy poco uso, bomba á vapor, grandes depósitos para agua, máquina, cañeria y aparatos de gas, prensas, básculas, horno desinfector (único en Montevideo); un gran galpon de dos pisos con tirantería de fierro; varios galpones chicos, dos jardineras escritorio, mesas, sillas, bancos, armazones, puertas, ventanas, etc., etc.

Llamo la atencion sobre este importante remate é invito á los interesados á visitar el establecimiento todos los dias hábiles de 8 a. m. á 6 p. m.

Al mismo tiempo

Para los herreros y carpinteros cantidad de herramientas, fierro y maderas.

Por mas datos, Buenos Aires 210 ó en el mismo establecimiento. 420 fb.13 hasta el 23

Francisco Piria

46 solares á plazo—EL DOMINGO 18 del corriente, á las 3 de la tarde—En las Tres Cruces—Liquidacion por cualquier precio y á pagar por pequeñas mensualidades.

Por órden y cuenta de la empresa La Industrial que liquida todas sus propiedades por cualquier oferta, venderé el dia mencionado 46 solares de diferentes áreas en el importante **Barrio Paysandú** situado en el gran camino Monte Caseros, dentro del radio de la novísima ciudad.

A dos cuadras de la calle 18 de Julio, á tres cuadras del barrio de la Comercial é inmediato á las Tres Cruces.

El barrio Paysandú es uno de los mas importantes de cuantos ha fundado La Industrial y cuenta ya con 76 edificios de material construidos en menos de 3 años. La posicion es importantísima, de gran porvenir indudablemente, no solo por la proximidad al centro de la ciudad sino tambien por la belleza de la localidad y hallarse rodeado de edificacion numerosa.

El que emplee sus pequeñas economías en uno de estos lotes que se van á malbaratar se encontrará á la vuelta de un par de años con un capital no despreciable.

DETALLES DE LOS LOTES

20 solares de 300 á 350 varas, pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

8 solares de 400 varas, pagaderos en mensualidades de 4 pesos.

10 solares de 500 á 600 varas, pagaderos en mensualidades de 5 pesos.

8 solares de 600 varas, frente al camino de Monte Caseros, con verja, pagaderos 6 pesos al mes.

No dejen de asistir á este remate los que quieran comprar un buen terreno por poca plata y pagándolo con una pequeña cuota mensual.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, saldrán 10 wagones de la plaza Independencia llevando á los concurrentes. El pasaje es gratis, ida y vuelta.

Por planos y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 428 fb.13

Rodolfo Machó

Remate de una preciosa y bien ubicada propiedad construida á todo costo, situada en la calle Caiguá núms. 102 y 102 A.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 6 p. m.—Por órden de su dueño y sin retirar lote, procederé á la venta de la indicada propiedad que se halla construida en un terreno compuesto de 11 m. 13 cts de frente al Oeste; 40 m. 40 cts en el costado Norte; 36 m. 23 cts en el costado Sud; 10 m. 308 mts en su fondo al Este; y se compone de seis piezas, pieza para sirvientas, cocina y letrina estucada y un algibe de cien pipas. Todas las piezas pintadas al fresco con cielo raso de yeso y pisos de madera, todos los herrajes dorados; toda la casa con gas y timbre eléctrico; el cielo raso de la sala y puertas de la misma con filetes dorados y el zaguan pintado al óleo.

Una gran barraca con entrada independiente toda empedrada con caño maestro, galpones y pesebres para 25 animales (1 galpon de 20 m. y 2 chicos), pileta y bebederos con bomba.

La propiedad se halla asegurada en tres mil pesos con seguros pagos y los arrimos á cobrarse á los linderos; en la barraca hay un gran depósito todo forrado de portland para estiércol.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 4 p. m.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133. 427-fb.13

Alejandro Montautti

Remate de muebles que adornan la casa calle Durazno núm. 309, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 18 del corriente, á la una en punto.

DETALLE

Sala—1 juego de 15 piezas tapizado en brocato, mesa de centro, galerías, espejos, cuadros de méritos, piano, sillitas fantasía, consola, alfombrado, etc.

Ante sala—1 juego de 9 piezas tapizado en rep, cuadros, alfombra, etc.

Cuatro dormitorios con muebles de nogal; todos alfombrados.

Comedor—Aparador, trinchante, mesa, 24 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros, espejo, cristalería, porcelana, etc.

Escritorio biblioteca—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas de Viena asiento y respaldo esterilla, etc.

Patios—Gran pajarera con pájaros finos, 14 ricas macetas imitacion mármol con plantas finas.

La casa podrá visitarse el dia del remate desde las 8 de la mañana. 424-fb.13

Alejandro Montautti

EL MARTES 20 y MIÉRCOLES 21 á la una en punto, remate de la ferretería calle 18 de Julio número 156, de los señores Scanavino y Juncosa—Por completa liquidacion de negocio.

DETALLE

Armazones, mostradores, vidriera de la calle, aparatos de gas, jardinera con arreos y dos caballos, surtido general de porcelana, loza, vidrios, cristales, lámparas, pintura, 12 barricas soda cristalizada, fierros, estribos, lámparas de colgar, faroles, balanzas, romanas, tornillos, cepillos de carpintero, martillos, puñales, cuchillería, cubiertos y todo lo concerniente al ramo.—Una gran caja de fierro nueva de 650 kilos de peso, marca Chubbs Patent Lak; otra del uso de la casa del mismo peso y tamaño.

Nota—Se venden los útiles de la casa con opcion á la llave; la mayoría de los armazones pertenecen al propietario de la casa. 423 fb.13

Alejandro Montautti

Remate de muebles—Zabala 130 y 136

EL JUEVES 15 del corriente, á las 12 1/2 de la tarde, daré principio á la venta de artículos de bazar, tienda, almacen, ferretería, etc.

A las 3 1/2: De muebles en general como ser juegos de dormitorio de nogal, 1 juego de sala 9 piezas, roperos, cómodas, lavatorios, camas para una y dos plazas, colchones elásticos, id de lana, juegos lavatorio, aparadores, mesas de nogal, alfombras, etc., etc. 422-fb.13

AVISOS

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio, que desde el 1.° de Enero de 1894, han formado una sociedad entre don Prosper Guerin y don Juan Deambrosis, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Guerin y Ca. y que continuarán los mismos negocios bajo la misma razon social. La firma será usada indistintamente por los dos socios.—*Guerin y Ca.* 326 fb 21 2ed.

Pedro C. Ballefín Despachante de Aduana—Consignatario y Comisionista—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 447.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 69, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 961; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 473.—Montevideo. 341 mz 1.° 2ed.

Schoon Lúdeke y Ca. Trasladaron su casa introductora de la calle Rincon 45 á la calle Treinta y Tres núm. 190. 391-mz 3 2ed.

Trabajo para peones y muchachos hay en la Cervecería Popular, antes Richling y C.ª, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. 401-fb.18 2ed.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mallmann y Compañía, Carrolio y Hernandez y otros sobre reivindicacion, y á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra Hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad ó á sus causa habientes, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 8 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 405 fb.21.ed.mña.

Empresa Virginió Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Tupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yeguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yeguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzalez.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
gente en Achar, Salvador Celiberte

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.



BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca por segunda y última vez á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 14 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1893, nombrar tres directores y los miembros de la Comision de Cuentas y resolver sobre dividendo.

Se tomará resolucion con los accionistas que concurran, con arreglo á lo que determina el artículo 23 de los Estatutos.

Montevideo, 2 de Febrero 1894.

357 fb 14 — *El secretario*

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.° Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6-2ed. — *El secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

DUODECIMO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas para que se presenten con sus títulos á percibir el 12.° dividendo acordado de $ 1.80 por accion.

Se previene que al efecto del retiro de la circulacion de las acciones acordado en la asamblea general extraordinaria de 22 de Noviembre último, serán canjeadas las acciones con numeracion desde 19.001 á 22.000 con otras de números inferiores. 358-fb.14

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE 9-pem

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él: pudiendo considerarse como un verdadero alimento por la riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables

DEPOSITO PERMANENTE

E casa de J. y A. *Talice Herman* 61-pe

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

Gránulos Antimoniales

del Doctor PAPILLAUD

Empleados con exito por el cuerpo médico desde hace mas de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phᶜⁱᵉ GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

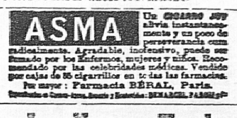
Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70 por mes
» particulares	» 4.00 » »

Fuera de dichas líneas convencional



La Nueva-York

Compañía de Seguros Sobre la Vida

Participa á sus asegurados y al público en general que ha decidido formar un comité local con el fin de pagar siniestros inmediatamente despues de acaecida la muerte de un asegurado, sin tener que referirse á la casa principal para la aprobacion de la prueba de muerte.—*C. A. Buenaño*, gerente—Buenos Aires, calle Piedad número 427.—*Cárlos Tatlock*, agente general para la República Oriental del Uruguay, calle 25 de Mayo número 250, Montevideo. 155-fb.15

Inspeccion de Viticultura

Se avisa á los señores viticultores que el artículo 8.° de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez la trasmita al señor inspector de Viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Montevideo, 2 de Febrero de 1894.

370-mz.7 — *El inspector de Viticultura.*

Compañía Pieres DE POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin, Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO 99 perm.

AVISO á las SEÑORAS

El **APIOL** es el *mejor remedio* de los *Dolores, Retardos, Opresiones y Pérdidas uterinas*, de que padecen las mujeres en ciertas épocas. Bajo el nombre de *Apiol* se venden productos falsificados. El *Apiol* puro, el único cuya eficacidad haya sido reconocida en los hospitales de Paris, es el de los inventores, los Doctores

JORET y HOMOLLE

Recompensa de la Sociedad de Farmacia de Paris.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES: LONDRES 1862 — PARIS 1889

Depósito general: Farmacia BRIANT

PARIS, 150, Rue de Rivoli, y en las principales Farmacias.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1893. 5-pm

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 14 de Febrero del año entrante, de dos á tres de la tarde, á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de una fraccion de campo situada en el departamento de la Colonia, compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas, igual á ciento veinticinco hectáreas cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal; se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa en los autos seguidos contra Manuel García Zúñiga por Baldomero Calatayud.—Por mas datos, dirigirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*José Gerardo Camoso*, escribano público. 3741 fb.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Matarrodona, Oromi y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 8 de 1894.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 408 fb 14

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

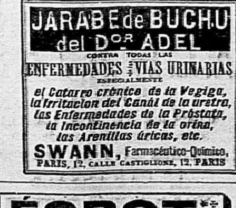
10-perm dpm



El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.

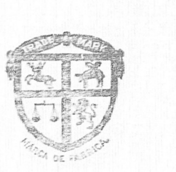




ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICOS, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD





INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS



COLEGIO FRANCO-INGES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diego.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan. 96-prm

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.ª

117 —Zabala—117 35-pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **19 de Febrero**, á las 4 p. m., para Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Febrero**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ [illegible]
2.ª id	» [illegible]
3.ª id	» [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra*.

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vaper correo

NORD-AMERICA

Capitan—CV. E. MORTEO

Saldrá el 13 de Febrero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—T. MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general *P. Christophersen*, calle Piedad núm 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el 2 de Marzo de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRÉTAGNE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 21 del corriente para Santos, Rio Janeiro y Bahía.

El vapor

PROVENCE

COMANDANTE

Saldrá el para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[Béarn] de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el del corriente. Admite pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes

248-pub. — Williams y C.ª Cerrito 127